

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ MOISES, RAMÍREZ HERRARTE

Nit Emisor: 75283352

JOSE MOISES RAMIREZ HERRARTE

1 AVENIDA CIUDAD REAL 3-28 COLONIA CIUDAD REAL 1, zona 12,
Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

FD2F048F-909E-4479-A564-938A7A7F6981

Serie: FD2F048F Número de DTE: 2426291321

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2022 11:02:47

Fecha y hora de certificación: 11-ago-2022 11:02:47

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del 01 al 31 de agosto de 2022, según contrato MEM-266-2022.	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
Vicoministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Licda. Rita María Bueso Castañeda de Aguilar
SECRETARIA GENERAL



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Jefe de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-266-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- SG-PROVI-2800-2022. EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS ORDENA AL DEPARTAMENTO DE REGISTRO LA CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD HOTEL DEL LAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD PARA EL PUNTO DE SUMINISTRO UBICADO EN CALLE RANCHO GRANDE, ZONA 2, MUNICIPIO DE PANAJACHEL, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ. GTM-322-2019.
- SG-PROVI-2801-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA OPOSICIÓN EN CONTRA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR PARTE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE TACANÁ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. DGE-109-2019.
- SG-PROVI-2802-2022. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-921-2020 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2020, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ NO PROCEDENTE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA RECURRENTES RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DEL INCREMENTO DEL VALOR DEL CANON ANUAL PARA EL LOTE C. DGE-64-2011-ICA-SERVIDUMBRE-LOT-C.
- SG-PROVI-2804-2022. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) MEMORIAL QUE CONTIENE RENUNCIA Y SUSTITUCIÓN DE OBRAS, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE UNA SOLUCIÓN TÉCNICA RESPECTO A LA FUERZA MAYOR REFERENTE A LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE INTERCONEXIÓN CON LAS SUBESTACIONES DE CHICAMÁN (AHORA LLAMADA BUENA VISTA) Y SACAPULAS, ADJUDICADAS AL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN Y LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE INTERCONEXIÓN CON LAS SUBESTACIONES SAN JUAN IXCOY Y BARILLAS, ADJUDICADAS A LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA; b) MEMORIAL A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA QUE LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA, SE PERFECCIONE HASTA QUE SE RESUELVAN TODAS LAS SOLICITUDES REFERENTES AL LOTE A Y QUEDEN PLASMADAS EN UN SOLO ACTO; Y, c) MEMORIAL DE ACLARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RENUNCIA Y SUSTITUCIÓN DE OBRAS DEL PETNAC-2014. DGE-197-2015-LOTE-A.

c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- SG-PROVI-2804-2022. SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE LA CERTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 01145-2020-00132 A CARGO DEL OFICIAL TERCERO, PROMOVIDO POR LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA EN CONTRA DE ESTE MINISTERIO. GJ-23-2018.
- SG-PROVI-2823-2022. GENERADORA SAN ANDRÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) PRÓRROGA NÚMERO 8 DE LA PÓLIZA CLASE C-2, NÚMERO 7590 POR UN MONTO DE US\$ 81,000.00, CON VIGENCIA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2021 AL 24 DE OCTUBRE DE 2022, EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA; b) RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO 04191944, EMITIDA POR ASEGURADORA LA CEIBA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO DE Q. 300,000.00, CON VIGENCIA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2021 AL 25 DE OCTUBRE DE 2022; c) COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA AMBIENTAL VIGENTE DE LA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA SAN ANDRÉS, CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS IDENTIFICADOS COMO 3839-2020/DIGARN 4774-2020/DIGARN, EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; Y, d) MEMORIAL RECIBIDO EN FECHA 7 DE ABRIL DE 2022, A TRAVÉS DEL CUAL NOTIFICA LA CONTINUIDAD DEL EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO DECLARADO COMO PROCEDENTE, EN VIRTUD DE PERSISTIR LA IMPOSIBILIDAD DE ACCEDER AL PROYECTO POR OPOSICIÓN COMUNITARIA. DGE-227-2012.
- SG-PROVI-2824-2022. GENERADORA SAN MATEO, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) PRÓRROGA NÚMERO 10 DE LA PÓLIZA CLASE C-2, NÚMERO 6142 POR UN MONTO DE US\$ 172,500.00, CON VIGENCIA DEL 6 DE FEBRERO DE 2022 AL 5 DE FEBRERO DE 2023, EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA; b) RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO 04190003, EMITIDA POR ASEGURADORA LA CEIBA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO DE Q. 500,000.00, CON VIGENCIA DEL 9 DE ENERO DE 2022 AL 9 DE ENERO DE 2023; Y, c) MEMORIAL RECIBIDO EN FECHA 7 DE ABRIL DE 2022, A TRAVÉS DEL CUAL NOTIFICA LA ONTINUIDAD DEL EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO DECLARADO COMO PROCEDENTE, EN VIRTUD DE PERSISTIR LA IMPOSIBILIDAD DE ACCEDER AL PROYECTO POR OPOSICIÓN COMUNITARIA. DGE-108-2011.
- SG-PROVI-2849-2022. TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2021-728 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR LO DISPUESTO EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN. DRCT-28-2017.
- SG-PROVI-2850-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2022-126 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE 10 INTERRUPCIONES SUSCITADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020. DAU-170-2021.
- SG-PROVI-2824-2022. INVERSIONES AGRÍCOLAS DIVERSIFICADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) COPIA DEL CERTIFICADO DE RENOVACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL, GTRC-23806, EMITIDA POR SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, CON VIGENCIA DEL 21 DE FEBRERO DE 2022 AL 21 DE FEBRERO DE 2023; b) COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE RENOVACIÓN ANTERIOR DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, IDENTIFICADA COMO GTRC-23806 DE SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA; Y, c) DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL ACREDITA SU CAPACIDAD FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA DENOMINADA "EL VOLCÁN". DGE-439-2008.
- SG-PROVI-2881-2022. RENACE, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA PARCIAL EN CONTRA DEL NUMERAL 7.2, LITERAL A) DEL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CNEE-92-2018 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE APROBÓ LA TARIFA PARA LA EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A SUS USUARIOS DE LA TARIFA NO SOCIAL. GTTA-64-2018.
- SG-PROVI-2882-2022. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) MEMORIAL CON FECHA DE RECEPCIÓN 26 DE ENERO DE 2022, A TRAVÉS DEL CUAL

- PRESENTE PRÓRROGA NÚMERO 6 DE LA PÓLIZA 9966, CLASE C-2, EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, CON VIGENCIA AL 18 DE DICIEMBRE DE 2022 Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL RC-11179, EMITIDA POR SEGUROS MAPFRE GUATEMALA, CON VIGENCIA AL 18 DE DICIEMBRE DE 2022; b) MEMORIAL CON FECHA DE RECEPCIÓN 21 DE FEBRERO DE 2022, A TRAVÉS DE LA CUAL PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL OFICIO DGE-EF-117-2022 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2022, EMITIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA; c) MEMORIAL CON FECHA DE RECEPCIÓN 2 DE MARZO DE 2022, A TRAVÉS DEL CUAL PRESENTA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO POR MEDIO DEL OFICIO DGE-EF-117-2022 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2022, EMITIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA; Y, d) MEMORIAL A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA LA AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA LA PRESTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR LA UTILIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA LOS AMATES – IZABAL. DGE-216-2014.
- SG-PROVI-2884-2022. EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA TRANSFERENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD A FAVOR DE LA ENTIDAD TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-234-2014.
 - SG-PROVI-2923-2022. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA: a) QUE SE REALICE EL CAMBIO EN EL PROYECTO SANTO TOMÁS DE CASTILLA EN LA SUBESTACIÓN SANTO TOMÁS DE CASTILLA, IZABAL 69/13.8 KV Y CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN DE 10/14 MVA Y TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN GENOR-PUERTO BARRIOS Y CONEXIÓN A LA SUBESTACIÓN SANTO TOMÁS DE CASTILLA; b) SE MODIFIQUE EL CONTRATO DE USO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y EL CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DEL LOTE "E", CONTENIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2, AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL 14 DE ENERO DE 2020, POR EL NOTARIO ADRIÁN LORENZO SOLÍS ZETINO; c) FOTOCOPIA DE LA CAUCIÓN DE CUMPLIMIENTO ORIGINAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 13316 EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, VIGENTE AL 13 DE ENERO DE 2023; d) FOTOCOPIA DE LAS LICENCIAS AMBIENTALES IDENTIFICADAS CON LOS NÚMEROS 5536-2020/DIGARN, 5231-2019/DIGARN, 3002-2021/DIGARN, 05476-2018/DIGARN EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE E; Y, e) PRESENTA MEMORIAL A TRAVÉS DEL CUAL HACE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA MEDIANTE OFICIO DGE-EF-119-2022 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2022, RELACIONADA CON EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE E. DGE-38-2020-LOTE-E.
 - SG-PROVI-2924-2022. ENERGÍA DEL CARIBE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-721 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021; PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL SE DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO POR LA RECURRENTE AL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 05-2021, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA. GTM-184-2021.
 - SG-PROVI-2925-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-736 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021; PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL SE DECLARÓ QUE, EL COBRO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014 REALIZADO EN EL SUMINISTRO IDENTIFICADO CON EL NIS 5331753, NO ES PROCEDENTE; EN VIRTUD QUE LA RECURRENTE NO COMPROBÓ LA SUPUESTA DERIVACIÓN EMPOTRADA EN LA PARED DEL INMUEBLE DEL SUMINISTRO MENCIONADO. DAU-8-2019.
 - SG-PROVI-2926-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA GJ-Provi2021-105 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021 Y LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-72 DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2021; AMBAS PROFERIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LAS CUALES SE RESOLVIERON ASUNTOS RESPECTO A LA SUPERACIÓN DE LOS LÍMITES A LAS TOLERANCIAS ESTABLECIDAS PARA LOS INDICADORES DE SERVICIO TÉCNICO, DURANTE EL PERÍODO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020; ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN RESPECTIVA DE FORMA INDIVIDUAL QUE ASCIENDE A Q. 15,761,687.01 Y DE FORMA GLOBAL, ASCIENDE A Q. 10,747,231.50.

DFCP-88-2020.

- SG-PROVI-2937-2022. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MEMORIAL DE NOTIFICACIÓN DE ACAECIMIENTO DE UN EVENTO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR QUE IMPIDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS O CONDICIONES DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE A DEL PETNAC 2014. DGE-197-2015-F-FM-16-LOTE-A.
- SG-PROVI-2978-2022. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, SOLICITA SE DECLARE PROCEDENTE LA CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE UTILIDAD PÚBLICA, EN EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD DESARROLLOS DE HOTELERÍA & RECREACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-91-2020.
- SG-PROVI-3006-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-583 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2021; PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR CON LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN Y LA IMPOSICIÓN DE UNA MULTA DE 1. 1,083,319.22. DFAI-28-2019.
- SG-PROVI-3007-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-628 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021; PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR CON LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN Y LA IMPOSICIÓN DE UNA MULTA DE 1. 1,136,164.06. DFAI-1-2020.
- SG-PROVI-3008-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA NÚMERO GJ-Provi2022-74 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022; PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARA PROCEDENTES Y NO PROCEDENTES LOS EVENTOS REPORTADOS COMO FUERZA MAYOR, DERIVADO DEL CÁLCULO DE LOS INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO TÉCNICO, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2021. IEC-80-2021.
- SG-PROVI-3009-2022. RENACE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DEL OFICIO NÚMERO GTM-NotaS2022-1 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2022, PROFERIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. GTM-250-2021.
- SG-PROVI-3010-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-399 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2020; PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ LA IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR EL TRÁMITE DE LA DENUNCIA INSTADA POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE GIUBER DUBAN ROBLES DE LEÓN POR SUPUESTOS CONSUMOS DE FORMA FRAUDULENTA EN EL NIS 6190416. GRC-225-2017.
- SG-PROVI-3011-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-631 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021; PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA CUAL SE DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN. DFAI-25-2018.
- SG-PROVI-3012-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CNEE-150-2019 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019; PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE FIJÓ LAS TARIFAS BASE, VALORES MÁXIMOS Y LAS FORMAS DE AJUSTE, ASÍ COMO LAS CONDICIONES GENERALES QUE APLICAN A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE LA TARIFA SOCIAL QUE ATIENDE LA RECURRENTE PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO DE 2019 AL 30 DE JUNIO DE 2024. GTTE-66-2019.
- SG-PROVI-3013-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2022-126 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE 10 INTERRUPCIONES SUSCITADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020. DAU-170-2021.



- SG-PROVI-3014-2022. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) MEMORIAL QUE CONTIENE RENUNCIA Y SUSTITUCIÓN DE OBRAS, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE UNA SOLUCIÓN TÉCNICA RESPECTO A LA FUERZA MAYOR REFERENTE A LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE INTERCONEXIÓN CON LAS SUBESTACIONES DE CHICAMÁN (AHORA LLAMADA BUENA VISTA) Y SACAPULAS, ADJUDICADAS AL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN Y LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE INTERCONEXIÓN CON LAS SUBESTACIONES SAN JUAN IXCOY Y BARILLAS, ADJUDICADAS A LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA; b) MEMORIAL A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA, SE PERFECCIONE HASTA QUE SE RESUELVAN TODAS LAS SOLICITUDES REFERENTES AL LOTE A Y QUEDEN PLASMADAS EN UN SOLO ACTO; Y, c) MEMORIAL DE ACLARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RENUNCIA Y SUSTITUCIÓN DE OBRAS DEL PETNAC-2014. DGE-197-2015-LOTE-A.
- SG-PROVI-3015-2022. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA EL USO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE LA CENTRAL GENERADORA DENOMINADA "HIDROELÉCTRICA RÍO LAS VACAS", OTORGADA A LA ENTIDAD HIDROELÉCTRICA RÍO LAS VACAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE CHINAUTLA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. DGE-236-2015.

d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente

- MEM-RESOL-1155-2022. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, NOTIFICA EL ACAECIMIENTO DE UN EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, CONSISTENTE EN EL ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA, PROVOCADO POR EL VIRUS SARS-COV-2, DECRETADO EN LAS DISPOSICIONES PRESIDENCIALES Y SUS RESPECTIVAS REFORMAS Y AMPLIACIONES, PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO; LO CUAL LE IMPIDE A LA ENTIDAD EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE E, DEL PETNAC-2014. DGE-203-2015-F-FM-18-LOTE-E.
- MEM-RESOL-1156-2022. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INVOCA EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EN VIRTUD DEL RETARDO EN LA APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA B1, POR PARTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CORRESPONDIENTE A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA SANTO TOMÁS DE CASTILLA 69/13.8 KV 10/14MVA; Y EN CONSECUENCIA, SE REALICE UNA ADENDA AL CONTRATO. DGE-38-2020-TN-FM-2-LOT-E.
- MEM-RESOL-1179-2022. TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EMITIDA POR SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO DE Q. 3,500,000.00 VIGENTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021; b) FOTOCOPIA DE LA LICENCIA AMBIENTAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 3844-2021/DIGARN; c) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EMITIDA POR SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO DE Q. 3,500,000.00 VIGENTE AL 30 DE ABRIL DE 2023; Y, d) CERTIFICACIÓN CONTABLE DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2021 EN LA CUAL SE REFLEJA EL ESTADO PATRIMONIAL DE LA ENTIDAD. DGE-040-2012.
- MEM-RESOL-1182-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA OPOSICIÓN EN CONTRA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR PARTE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO. DGE-103-2019.
- MEM-RESOL-1183-2022. EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, PRESENTA PÓLIZA NÚMERO 10-908-713933, CLASE C-2, POR Q. 5,969,180.75, EMITIDA POR ASEGURADORA RURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, A FAVOR DE ESTE MINISTERIO.
- MEM-RESOL-1184-2022. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA NOVENO INFORME SEMESTRAL DE AVANCES DEL PROYECTO PET-1-2009. DGE-64-2011-MT-1-NOVENO INFORME SEMESTRAL.
- MEM-RESOL-1189-2022. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO EN EL LOTE B, DEBIDO A LA FALTA DE EMISIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SOLICITADA ANTE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA NEBAJ, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN CHIANTLA – COVADONGA 230 kV, HECHO QUE IMPACTA EN EL

- CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ACORDADOS CONTRACTUALMENTE. DGE-64-2011-FM-234-LOTE-B.
- MEM-RESOL-1190-2022. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, NOTIFICA EL ACAECIMIENTO DE UN EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, CONSISTENTE EN LA FALTA DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPACIÓN DE LOS DOS CAMPOS DE SALIDA DE LA SUBESTACIÓN COATEPEQUE 69/13.8 kV, A CARGO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE- DEL INDE; LA CUAL ES NECESARIA PARA LA INTERCONEXIÓN DE LAS OBRAS DE LA ENTIDAD INTERESADA. DGE-204-2015-FFM-LOTE-B.
 - MEM-RESOL-1192-2022. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA; a) FOTOCOPIA LEGALIZADA DE LA PÓLIZA NÚMERO 13378 EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR EL MONTO DE US\$ 2,275,906.00, VIGENTE AL 7 DE ENERO DE 2023; b) FOTOCOPIA LEGALIZADA DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO EA-10062 EMITIDA POR MAPFRE SEGUROS GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO DE US\$ 16,250.00, CON VIGENCIA DEL 17 DE OCTUBRE DE 2020 AL 17 DE OCTUBRE DE 2021; c) FOTOCOPIA LEGALIZADA DE LA RESOLUCIÓN 07313-2018/DIGARN/rdor, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018; d) PÓLIZA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS, TERREMOTOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL, NÚMERO GTMR-65861 DE LA SUBESTACIÓN SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA 69/13.8 kV Y SUS TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN SAN MARCOS – MALACATÁN 69kV, EMITIDO POR SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, CON VIGENCIA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2022; e) MEMORIAL A TRAVÉS DEL CUAL ACEPTA DE FORMA EXPRESA LO RESUELTO POR ESTE MINISTERIO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1401-2021 Y ADJUNTA MINUTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DEL CONTRATO ORIGINAL PREVIO A SU SUSCRIPCIÓN; f) LICENCIA AMBIENTAL NÚMERO 155-2022/DIGARN, CATEGORÍA B2, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN SAN MARCOS – MALACATÁN 69kV, ASOCIADOS A LA NUEVA SUBESTACIÓN SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA 69/13.8kV, CON VIGENCIA DEL 13 DE ENERO DE 2022 AL 12 DE ENERO DE 2025; Y, g) MEMORIAL Y DOCUMENTOS ADJUNTOS CON FECHA Y SELLO DE RECEPCIÓN 18 DE MARZO DE 2022, POR MEDIO DEL CUAL PRESENTA NUEVO PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DEL LOTE B, CORRESPONDIENTE AL PETNAC-2014, DERIVADO DEL ACAECIMIENTO DE UN EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO DECLARADO PROCEDENTE POR ESTE MINISTERIO. DGE-204-2015-LOTE-B.
 - MEM-RESOL-1193-2022. GENERADORA SAN ANDRÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) PRÓRROGA NÚMERO 8 DE LA PÓLIZA CLASE C-2, NÚMERO 7590 POR UN MONTO DE US\$ 81,000.0, CON VIGENCIA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2021 AL 24 DE OCTUBRE DE 2022, EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA; b) RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO 04191944, EMITIDA POR ASEGURADORA LA CEIBA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO DE Q. 300,000.00, CON VIGENCIA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2021 AL 25 DE OCTUBRE DE 2022; c) COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA AMBIENTAL VIGENTE DE LA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA SAN ANDRÉS, CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS IDENTIFICADOS COMO No. 3839-2020/DIGARN Y No. 4774-2020/DIGARN, EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; Y, d) MEMORIAL RECIBIDO EN FECHA 7 DE ABRIL DE 2022, A TRAVÉS DEL CUAL INVOCA EVENTO DE FUERZA MAYOR POR LA IMPOSIBILIDAD DE ACCEDER AL PROYECTO POR OPOSICIÓN COMUNITARIA. DGE-227-2012.
 - MEM-RESOL-1194-2022. GENERADORA SAN MATEO, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO 04190003, VIGENTE DEL 9 DE ENERO DE 2022 AL 9 DE ENERO DE 2023; b) PRÓRROGA NÚMERO 10 DE LA PÓLIZA NÚMERO 6142, POR UN MONTO DE US\$ 172,500.00, A FAVOR DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CON VIGENCIA DEL 6 DE FEBRERO DE 2022 AL 5 DE FEBRERO DE 2023; c) COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA AMBIENTAL VIGENTE DE LA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA POJOM II, CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS IDENTIFICADOS COMO No. 3822-2020/DIGARN Y No. 4696-2020/DIGARN, EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; Y, d) MEMORIAL RECIBIDO EN FECHA 7 DE ABRIL DE 2022, A TRAVÉS DEL CUAL INVOCA EVENTO DE FUERZA MAYOR POR LA IMPOSIBILIDAD DE ACCEDER AL PROYECTO POR OPOSICIÓN COMUNITARIA. DGE-108-2011.
 - MEM-RESOL-1198-2022. RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN EN LA QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA INVOCACIÓN DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, REALIZADA POR LA ENTIDAD FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA EL LOTE E. DGE-203-2015-F-FM-18-LOTE-E.

e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz



- LA ASESORÍA EN LA ATENCIÓN A LOS PLAZOS LEGALES O CONTRACTUALES, PARA QUE SE ATIENDAN DE MANERA EFICAZ, SE REALIZA DE FORMA DETENIDA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES QUE SE DETALLAN EN LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.

f) Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- 178-2022. AMPLIACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRASPORTE A LA ENTIDAD FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- 180-2022. CALIFICACIÓN DEL HIDRÓGENO VERDE COMO UN RECURSO ENERGÉTICO RENOVABLE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE.

g) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- OFI-SG-747-2022. SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, INFORMACIÓN RESPECTO AL PROCESO NÚMERO 01011-2017-00179, OFICIAL Y NOTIFICADOR TERCERO.
- OFI-SG-C-232-2022. SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REQUIERE EL EXPEDIENTE DGH-517-2020, A NOMBRE DE LA ENTIDAD COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA.

h) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- DAU-52-2018, DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA. SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PROCESO NÚMERO 01145-2022-252, OFICIAL Y NOTIFICADOR TERCERO.
- DAU-129-2019, DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA. SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PROCESO NÚMERO 236-2022, OFICIAL Y NOTIFICADOR PRIMERO.
- DAU-176-2019, DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA. SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PROCESO NÚMERO 01145-2022-262, OFICIAL Y NOTIFICADOR PRIMERO.
- DCS-222-2008, DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA. SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PROCESO NÚMERO 01145-2022-248, OFICIAL Y NOTIFICADOR SEGUNDO.
- DFCP-28-2019, DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA. SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PROCESO NÚMERO 255-2022, OFICIAL Y NOTIFICADOR PRIMERO.
- DFCP-91-2018, DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA. SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PROCESO NÚMERO 01190-2022-00232, OFICIAL Y NOTIFICADOR PRIMERO.
- DFCP-117-2018, DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA. SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PROCESO NÚMERO 254-2022, OFICIAL Y NOTIFICADOR PRIMERO.

i) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración

- SG-PROVI-2827-2022. SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 01011-2017-00179, OFICIAL TERCERO, REMITE EL OFICIO DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA QUE EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS, SE REMITA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL DOCUMENTO ADJUNTO.
- SG-PROVI-2856-2022. UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA REMITE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA DE EJECUCIÓN DENTRO DEL AMPARO NÚMERO 60-2012, CONOCIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONSTITUIDA EN TRIBUNAL DE AMPARO.



- SG-PROVI-2857-2022. UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA REMITE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA DE EJECUCIÓN DENTRO DEL AMPARO NÚMERO 60-2012, CONOCIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONSTITUIDA EN TRIBUNAL DE AMPARO.

j) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

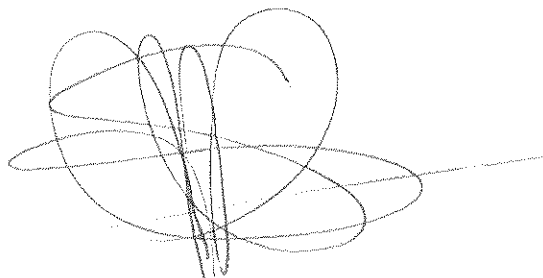
- DGH-301-2016, PARA REMITIR A LA SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 01190-2022-00162.
- DGH-356-2020, PARA REMITIR A LA SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 01190-2022-226.
- GFN-48-2018, PARA REMITIR A LA SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 234-2022.
- GFN-149-2018, PARA REMITIR A LA SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 235-2022.

k) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- SG-PROVI-2934-2022. DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, TRASLADA PROYECTO DE ACUERDO MINISTERIAL QUE CALIFICA EL HIDRÓGENO VERDE COMO UN RECURSO ENERGÉTICO RENOVABLE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE.
- SG-PROVI-2929-2022. UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA INFORMACIÓN PARA DAR OBSERVACIONES A LA ADMISIBILIDAD DE LA PETICIÓN IDENTIFICADA COMO P-1533-17 COMUNIDADES INDÍGENAS QUEQCHI DE SANTA MARÍA CAHABÓN, A LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.
- SG-PROVI-2930-2022. UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA INFORMACIÓN PARA DAR OBSERVACIONES A LA ADMISIBILIDAD DE LA PETICIÓN IDENTIFICADA COMO P-1533-17 COMUNIDADES INDÍGENAS QUEQCHI DE SANTA MARÍA CAHABÓN, A LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.



Atentamente,



José Moises Ramírez Herrarte
DPI No. (2236116380101)

Aprobado

Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas



Voz Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Vicedirector General